



**OEA** | Más derechos  
para más gente

## **“Taller sobre la aplicación efectiva de las Técnicas Especiales de Investigación en casos de Delincuencia Organizada Transnacional”**

### ***Organizado por:***

El Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional de la Secretaría de Seguridad Multidimensional (DDO/SSM) y el Comité de Implementación y Seguimiento de la Estrategia Nacional de Lucha contra el Lavado de Activos del Perú (CONTRALAFT)

### **Con el auspicio de:**

La Oficina de Asuntos Narcóticos y de Aplicación de la Ley (INL) del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América

Y

Unidad de Inteligencia Financiera del Perú (UIF) de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP de Perú

### ***Lugar:***

*Lima, Perú, del 3 al 5 de septiembre de 2019*



**OEA** | Más derechos  
para más gente

## Contexto

### I. Presentación General

El Curso de Técnicas Especiales de Investigación (TEI) aplicadas a casos de criminalidad organizada transnacional presenta una visión general y actualizada de las técnicas de agente encubierto, entrega vigilada y Vigilancia Electrónica, utilizando como marco referencial las convenciones internacionales de las Naciones Unidas, las Convenciones Interamericanas, la NUEVA Guía Práctica de TEI de DDO/SSM, y el análisis legislativo regional comparada por medio del estudio de la jurisprudencia de casos en las cuales el uso de las TEI fue un factor determinante en el fallo.

Todo este compendio de información presentada por expertos regionales busca apoyar a las agencias relacionadas con la aplicación de las TEI a llevarlas a cabo de forma técnica, efectiva y ajustada a los criterios de oportunidad, pertinencia y legalidad.

### II. Objetivo

El objetivo del taller es mejorar la capacidad técnica de los profesionales en el desarrollo de procesos eficientes de investigación de casos de delincuencia organizada, a fin de examinar los marcos legales internacionales existentes que rigen el uso de Técnicas Especiales de Investigación, identificar nuevos desarrollos, intercambiar puntos de vista sobre los desafíos que enfrentan los funcionarios al aplicar tales técnicas, y promover las mejores prácticas para superar estos desafíos con pleno respeto del debido proceso legal y los derechos fundamentales.

### III. Expositores

**Esteban González Fuentes:** Subcomisario de la Policía de Investigaciones de Chile con 21 años de servicio en la institución, durante 10 años ha estado dedicado a la investigación de delitos económicos y de corrupción pública y 9 a la investigación de delitos precedentes al Lavado de Activos en la Brigada Investigadora de Lavado de Activos Metropolitana. Es Ingeniero en Control de Gestión de la Universidad Arturo Prat de Chile y es titulado del Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Adicionalmente ha hecho cursos de especialización en Lavado de Activos e Investigaciones financieras dentro y fuera de Chile.

**César Arenas:** Abogado, ex funcionario de la Fiscalía General de la Nación en Colombia. Consultor internacional, experto en la implementación y desarrollo de programas de



**OEA** | Más derechos  
para más gente

reforma y fortalecimiento del sector justicia, el cumplimiento de la ley y buen gobierno en América Latina. Especialista en la investigación y el combate al crimen organizado transnacional, específicamente liderando proyectos de asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades de los entes que realizan la persecución penal. Como consultor para La oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) del Departamento de Estado y para el Departamento de Justicia de los Estados Unidos ha participado en proyectos de asistencia técnica especializada en varios países de la región. De igual forma ha apoyado el desarrollo de proyectos de asistencia técnica adelantados por la Embajada Británica y ha sido experto del Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional de la OEA en proyectos de fortalecimiento de capacidades para oficiales de agencias de investigación y cumplimiento de la ley.

**Luis Alejandro Yshii Meza:** Es abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Magister por la Universidad de San Martín de Porres, candidato a Doctor por la Universidad de León, España. Profesor de Derecho Penal y Cursos de Post Título de la Pontificia Universidad Católica del Perú en materias de Criminalidad Organizada, Lavado de Activos, Responsabilidad de Personas Jurídicas y Extinción de Dominio. Profesor de los Cursos de Derecho Penal, Seminario de Derecho Penal y Casuística Penal en la Universidad de San Martín de Porres (Pregrado y Postgrado). En el área laboral ha sido Director General de la Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia, Miembro Titular de la Comisión de Gracias Presidenciales, Consejero del Consejo de Defensa Jurídica del Estado, Jefe del Área Legal del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Vocal Titular del Tribunal de Disciplina Policial del Ministerio del Interior, integró el Gabinete de Asesores de la Presidencia del Poder Judicial y participó en diversas Comisiones en representación del Poder Judicial, entre ellas, la Comisión Nacional de Lucha contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, y la Reforma al Código Penal en el Congreso de la República. Ha realizado funciones en el 39° Juzgado Penal con Reos Libres, Tercera Sala Penal con Reos Libres, Primera Sala Penal con Reos en Cárcel, Quinta Sala Penal Especial Anticorrupción, Sala Penal Especial para el Caso Fujimori, Sala Penal Permanente y Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República. Luis Yshii Meza es ponente y panelista en Conferencias Nacionales e Internacionales en Derecho Penal, consultor en temas de Técnicas Especiales de Investigación en la Lucha contra el Crimen Organizado del Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional de la OEA. Autor de varios artículos en materia de derecho penal relacionados al Crimen Organizado, Lavado de Activos, Tráfico de Drogas, Consecuencias Jurídicas del Delito y Determinación Judicial de la Pena, y Delitos contra la Administración Pública.

**Federico Martín Carniel:** Fiscal General ante el Tribunal Oral Federal de Resistencia Chaco y a cargo de la Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de la Provincia del Chaco. Ex Juez correccional y de Tribunal Oral criminal en la provincia de Tierra del Fuego Argentina, ex Defensor Oficial Federal, Punto de contacto por el Ministerio Público Fiscal



**OEA** | Más derechos  
para más gente

Argentino ante el MERCOSUR respecto a un grupo de Fiscales de Frontera, Fiscal Coordinador de Distrito Chaco, Profesor de Derecho Constitucional en la facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Nordeste, y de Derecho Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la misma Facultad. Ponente en cursos internacionales organizados por la OCDE, Embajada de Inglaterra en Buenos Aires, La UEA y las Naciones Unidas.

**General PNP Raúl Enrique Alfaro Alvarado:** En 1985 ingresó a la Escuela de Oficiales de la Policía de Investigaciones en primer lugar donde obtuvo la Placa de Honor por ser el primer oficial de su promoción. Es abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), y se ha desempeñado como investigador criminal jefe de la división de Delitos de Alta Tecnología de la Policía Nacional, jefe de la Dirección Contra la Corrupción de la Policía Nacional del Perú y actualmente es jefe del Frente Policial de la PNP en Tumbes.

**Elizabeth Arias Quispe:** Doctora en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y magister en Ciencias Penales por la misma casa de estudios. Ingresó a la labor de juez en designada como juez supernumerario de la 14° Juzgado Penal de Lima, Juez especializado penal titular de Cajamarca, y actualmente Juez de Investigación Preparatoria de la Corte Nacional de Justicia.

**John Grajales:** Especialista de la OEA desde 2006 en el programa de creación y fortalecimiento de Unidades de Inteligencia Financiera (UIF). Fue Analista de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Colombia (2000 a 2006) y consultor del Banco Mundial-PUND en el proyecto de Fortalecimiento de los Mercados de Capitales en Colombia (1998 a 2000). Es ingeniero Catastral y Geodesta, especializado en Bases de Datos y Sistemas de Información Georreferenciada, Máster en Tecnologías de Información y Comunicaciones, y Máster en Dirección Estratégica.

#### **IV. Participantes/Audiencia**

Fiscales, Investigadores y Analistas de Inteligencia Criminal de cuerpos especializados de investigación.



### Temario Agenda

DÍA 1	
08:30-09:00	Inauguración <ul style="list-style-type: none"><li>• Palabras, Representante OEA en Perú</li><li>• Palabras (Ministerio Público Perú)</li><li>• Palabras (Poder Judicial del Perú)</li></ul>
09:00 – 10:00	Introducción a las Técnicas Especiales de Investigación. Marco legal Universal y Regional. Recomendaciones Internacionales y Buenas Prácticas. <b>César Arenas</b> Experto DDOT/SSM/OEA
10:00- 10:30	Receso
10:30-11:30	Entorno de aplicación de las Técnicas Especiales de Investigación: Principios Orientadores. <b>Federico Martín Carniel</b> Fiscal, Argentina.
11:30 – 12:30	Marco legal de aplicación de las Técnicas especiales de investigación. Características principales para su aplicación. <b>Elizabeth Arias Quispe</b> Poder Judicial, Perú
12:30 – 14:00	Almuerzo
14:00 – 15:00	La Guía Práctica De Técnicas Especiales De Investigación De La Oea En Casos De Delincuencia Organizada Transnacional: Mejores Prácticas Operativas. <b>Consultor DDOT/SSM/OEA</b> <i>Luis Alejandro Yshií Meza</i>
15:00 – 15:30	Receso
15:30 – 17:00	Entorno local de aplicación de las Técnicas Especiales de Investigación en Perú. Experiencia local y lecciones aprendidas. <b>General PNP Raúl Enrique Alfaro Alvarado</b> Jefe del Frente Policial de la PNP en Tumbes
DÍA 2	
9:00 -10:30	Aspectos prácticos de la figura del agente encubierto, y figuras afines: Protocolos de actuación. <b>Experto DDOT/SSM/OEA</b> <b>César Arenas</b>



<b>10:30- 11:00</b>	<b>Receso</b>
11:00-12:30	<p>Panel: Uso de las TEI en el marco de las Investigaciones. Transformación de la información en datos para el rastreo y localización de activos. Análisis de casos.</p> <p><b>César Arenas</b>  <b>Experto DDOT/SSM/OEA</b></p> <p><b>Esteban Gonzalez</b>  <b>Experto PDI Chile</b></p> <p><b>Luis Alejandro Yshií Meza</b>  <b>Consultor OEA</b></p> <p><b>John Grajales</b>  <b>Moderador/Especialista DDOT</b></p>
<b>12:30-14:00</b>	<b>Almuerzo</b>
14:00-15:30	<p>Aspectos prácticos de la figura de Entrega Vigilada: Cooperación Interinstitucional e Internacional.</p> <p><b>Esteban Gonzales</b>  <b>Experto PDI Chile</b></p>
<b>15:30 –16:00</b>	<b>Receso</b>
16:00 –17:30	<p>Aspectos prácticos de la figura de Vigilancia Electrónica. Límites y desafíos de las nuevas tecnologías de información.</p> <p><b>César Arenas</b>  <b>Experto DDOT/SSM/OEA</b></p>

<b>DIA 3</b>	
09:00 -10:30	<p>Cooperación Internacional en la Investigación de los Delitos de Lavado de Activos. Instrumentos Internacionales de Aplicación.</p> <p><b>Luis Alejandro Yshií Meza</b>  <b>Consultor OEA</b></p>
<b>10:30 –11:00</b>	<b>Receso</b>
11:00 –12:30	<p>Panel: Mecanismos de Cooperación. Cooperación y coordinación Interinstitucional; Mecanismos de Cooperación Internacional a nivel Informal; Mecanismos de Cooperación Judicial Internacional.</p> <p><b>Federico Martín Carniel</b>  <b>Esteban Gonzales</b>  <b>Experto PDI Chile</b></p> <p><b>Moderador</b>  <b>César Arenas</b>  <b>Experto DDOT/SSM/OEA</b></p>
<b>12:30 – 14:00</b>	<b>Almuerzo</b>



**OEA** | Más derechos  
para más gente

14:00 – 15:30	Jurisprudencia internacional relevante sobre la aplicación de las Técnicas Especiales de Investigación. <b>Consultor OEA</b> <i>Luis Alejandro Yshií Meza</i>
15:30 – 16:00	Receso
16:00 – 17:00	Conclusiones del Taller. Expertos Internacionales. Cierre y entrega de certificados